



COMENTARIO A UN DISCURSO

POR DIEGO MARTÍNEZ BARRIO,
*(Presidente del Gobierno Republicano
Español, en el exilio)*

El discurso del licenciado Isidro Fabela a la memoria del Presidente de la República Española don Manuel Azaña tiene, entre otros méritos, el singular y destacado de constituir un reflexivo acto político. Frenéticos aplausos del auditorio rubricaron las conclusiones y subrayaron aquellos pasajes de gran belleza literaria en que la figura de Azaña surgía animada e inconfundible. No es tarea fácil para los extranjeros, aunque existan las vinculaciones intelectuales y espirituales que se dan entre mexicanos y españoles, analizar acertadamente la psicología de un español como Azaña. Era muy compleja la personalidad del gran político republicano para dibujarla de un solo trazo. Pero dentro de las dificultades del empeño, el licenciado Fabela logró plasmar con exactitud la figura y el ambiente. Supo unirlos en un símbolo que, a la vez, constituía homenaje al Presidente desaparecido y enaltecimiento de las virtudes tradicionales españolas.

Hizo más. Aprovechó la coyuntura para reivindicar en favor de México, su patria, el honor insigne de haber sostenido en el seno de la Sociedad de Naciones, contra la opinión de los demás países asociados, la pura doctrina del Pacto y la necesidad de que se aplicaran sus cláusulas, único medio de prestigiar el organismo ginebrino y prevenir las fatales consecuencias que habrían de derivarse de la debilidad y de la pasividad colectivas.

El ejemplar recuerdo cobró también en la boca del señor Fabela viva actualidad. La gran autoridad moral de México es su fidelidad al Derecho Internacional y a los compromisos emanados del Pacto de la Sociedad de Naciones, posición que no debe aban-

donar, aunque a otra le invite el oportunismo de la llamada política realista.

Con certera visión el señor Fabela señaló las obligaciones que aparece esa posición moral. No se han cancelado, por razón de la fuerza o de las intrigas extranjeras, los derechos inalienables de ciertos pueblos —España, Checoslovaquia y Austria— ni los regímenes creados por ellos tienen validez. Llegará un día en que se haga oír la voz auténtica de las naciones oprimidas, entonces se verán obligados a rectificar su torpe actitud los Estados que se inclinaron ante el desmán y tendrán derecho a destacar su previsión aquellos otros que, como México, permanecieron inflexibles en la defensa de las libertades mancilladas.

Todavía habrá de recorrerse penoso camino. La política de apaciguamiento tiene aún numerosos partidarios, incluso en climas democráticos que parecían inmunes al contagio. Pero, realmente, no pasa de ser un sueño risible la concepción política de que, al término de la guerra, habrán de resucitarse monarquías anacrónicas o regímenes semi dictatoriales. La juventud del mundo, que paga terrible contribución de sangre en los campos de batalla, presentará su factura a los Estados vencedores y los obligará a que los pueblos se reorganicen sobre bases equitativas de justicia y libertad social.

El convencimiento de que los gobernantes mexicanos sirven esta esperanza general y habrán de facilitar su realización en la medida que les compete unió las manos de los españoles para aplaudir al licenciado Fabela cuando éste, hablando de Azaña, recordó que la política tradicional de México, en materia internacional, tuvo y tiene como paladín esforzado al Presidente de la República, general Avila Camacho.

Recuerdo y estímulo que, en fin de cuentas, fue el mejor homenaje a la memoria del Presidente de la República Española.

Por un Mundo Libre.—Ediciones de la S.E.P.—México, 1943.